



AYUNTAMIENTO
DE
SANTA CRUZ DEL VALLE
(ÁVILA)

bando

SE HACE SABER:

Que con motivo de la celebración del Elecciones a Cortes Generales el 28 de abril DE 2019, se encuentran expuestas al público las listas del CENSO ELECTORAL entre los días 11 y 18 de marzo de 2019, ambos inclusive, a efectos de consulta y reclamaciones.

Durante ese periodo cualquier persona podrá presentar las reclamaciones que estime oportunas acerca de los datos incluidos en el censo electoral. Para efectuar dichas reclamaciones existen modelos oficiales en estas dependencias.

Para efectuar las consultas y reclamaciones citadas, en su caso, la persona interesada deberá acompañarse de DNI, Pasaporte, o Carnet de Conducir.

En Santa Cruz del Valle, a 11 de marzo de 2019.

EL ALCALDE,

